

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 2.756/2015

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se publica resolución relativa a procedimiento de aprovechamientos de piñas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, calle Tomás de Aquino, s/n. Edificio Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba, en el Servicio de Gestión del Medio Natural.

Interesado: Leonardo Tejero Escribano.

DNI: 30.544.274K.

Expediente: P-205/14.

Fecha: 23/02/2015.

Acto Notificado: Resolución desistimiento.

Córdoba, a 13 de abril de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.